

CONDICIONES GENERALES

La Sociedad ALFA LEASE s.r.l. (en adelante, "ALFA") alquila al Cliente el vehículo (en adelante, el "vehículo") identificado en las Condiciones suscritas del presente contrato de alquiler de acuerdo con los pactos previstos en el mismo, así como con los siguientes términos y condiciones:

1. En el momento de la entrega y antes de la recogida, el Cliente está obligado a notificar puntualmente cualquier daño o anomalía visible en el exterior y el interior del vehículo que no se haya detectado en la documentación de Alfa. En caso contrario, se presume que el vehículo fue recibido por el Cliente en perfecto estado y, en cualquier caso, en condiciones conformes con lo detectado en la documentación suscrita por el Cliente. El Cliente se compromete a devolver el vehículo en las mismas condiciones, salvo el desgaste normal en relación con los kilómetros recorridos, con los neumáticos, el equipamiento, los documentos y todo el equipamiento proporcionado. El vehículo deberá ser devuelto a una oficina de Alfa, durante el horario de apertura, en la ciudad donde fue alquilado o en un lugar diferente, siempre en una oficina de Alfa, y en el día y hora especificados en el presente contrato de alquiler, o antes, en caso de rescisión anticipada de este contrato si el vehículo se utiliza en violación de las disposiciones previstas en el mismo. El presente contrato podrá ser rescindido anticipadamente por Alfa, de conformidad con el art. 1456 del Código Civil, en caso de violación por parte del Cliente de los artículos 2 o 3 del presente acuerdo, en caso de insolvencia del Cliente o en caso de quiebra u otro procedimiento concursal contra el Cliente. En cualquier caso, Alfa, previa comunicación por escrito mediante CARTA CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO, se reserva el derecho de rescindir el presente contrato de alquiler y el acuerdo comercial, si existe, en caso de una disminución de los requisitos de solvencia económico-financiera del Cliente, en los que se basaron los acuerdos antes mencionados. Una vez notificada la rescisión anticipada del contrato, el Cliente está obligado a la devolución inmediata del vehículo propiedad de Alfa y a abonar la contraprestación pactada únicamente en la fecha de entrega del vehículo. Independientemente de la firma de las condiciones del artículo 5 siguiente, el Cliente será responsable de los daños causados al vehículo por un uso indebido o derivados de un desgaste desproporcionado en relación con los kilómetros recorridos, así como, a título de penalización, del valor comercial del mismo si, en caso de robo, no devuelve a Alfa las llaves del vehículo. Alfa no será responsable de los daños derivados del incumplimiento por parte del Cliente de la obligación de diligencia en el mantenimiento y la conducción del vehículo y se reserva el derecho de proceder a la imputación a título de penalización, y de los daños sufridos por el vehículo en cualquier caso relacionados con dolo manifiesto y/o negligencia grave del Cliente en el uso del vehículo.

2. El vehículo solo podrá circular en el territorio de la República Italiana. Por excepción, se permite la circulación en el territorio de la Comunidad Europea. En tal caso, el Cliente deberá solicitar a Alfa una autorización por escrito que pasará a formar parte integrante de la carta de alquiler. En Italia, el vehículo solo puede ser conducido por el cliente o por su empleador, por un empleado suyo o por un empleado de la misma empresa del Cliente. El vehículo podrá

ser conducido por otras personas con el consentimiento previo por escrito de Alfa y previo pago de la contraprestación adicional indicada en el presente contrato. En ningún caso el vehículo podrá ser conducido por personas que no estén en posesión de un permiso de conducir válido expedido hace al menos un año y/o por menores de 25 años. Se permite la conducción a menores de 25 años, siempre que posean un permiso de conducir válido desde hace al menos 2 años y previo pago de la contraprestación adicional indicada en el presente contrato. Además, el vehículo no debe ser conducido por personas en estado de embriaguez o inconsciencia, debido al abuso de alcohol o sustancias estupefacientes. Por último, el vehículo no debe ser utilizado:

- a) para el transporte de mercancías de contrabando, material explosivo, contaminante o para cualquier otro transporte en violación de leyes o reglamentos;
- b) para el transporte de pasajeros o mercancías a cambio de una remuneración;
- c) para empujar o remolcar otro vehículo o remolque;
- d) en competiciones de cualquier tipo, deportivas o no, o pruebas de recorrido;
- e) para el transporte de paquetes o bultos postales;
- f) para impartir lecciones de conducción o para practicar la misma;
- g) para cualquier otro uso en violación de leyes o reglamentos.

3. El Cliente se obliga a pagar y/o reembolsar a Alfa, mediante factura, lo siguiente:

- a) la contraprestación por los kilómetros recorridos por el vehículo durante el alquiler, calculada sobre la base de la tarifa aplicable;
- b) la contraprestación calculada en relación con la duración del alquiler. En caso de retraso en la entrega superior a 30 minutos, Alfa está autorizada a facturar un día de alquiler adicional;
- c) la contraprestación adicional si el vehículo se devuelve en un lugar distinto al que fue alquilado; la contraprestación adicional si el vehículo se devuelve en un lugar y/o día diferente al acordado al inicio del alquiler;
- d) cualquier otra suma prevista en el presente contrato a título de contraprestación por equipamiento opcional y/o reembolso, incluidas las sumas adicionales previstas para la reducción/eliminación de la responsabilidad por daños y/o robo;
- e) el coste del reabastecimiento de combustible y del servicio correspondiente si el Cliente decide devolver el vehículo con una cantidad de combustible inferior a la recibida. Si, en cambio, el Cliente acepta comprar al inicio del alquiler un depósito lleno de combustible, cuyo coste se indicará en el presente contrato, no se realizará ningún cargo por el servicio, pero no se reembolsará el combustible restante. Si, en cambio, el Cliente recorre un máximo de 120 km, incluso si el indicador de combustible marca el depósito lleno, se le cargará al

cierre del contrato el importe de 12,30 euros + IVA, a menos que, en el momento de la entrega del vehículo, el Cliente presente el recibo de haber repostado.

f) el importe de las sanciones pecuniarias imputadas al Cliente y/o a Alfa por violaciones del Código de Circulación u otras normativas aplicables, cometidas durante el alquiler, así como el coste de 42,00 euros más IVA por la gestión administrativa de cada sanción;

g) cualquier importe relativo a peajes de autopistas no pagados por el Cliente, así como el coste fijo de 42,00 euros más IVA por la gestión administrativa de dichos incumplimientos. El Cliente será directamente responsable ante la autoridad que ha imputado la sanción pecuniaria, excepto por aquellas violaciones del Código de Circulación u otras normativas aplicables que no sean imputables al Cliente. En caso de incautación u otro tipo de inmovilización del vehículo imputable al Cliente, Alfa cargará la tarifa de alquiler diario por cada día de inmovilización del vehículo;

h) cualquier gasto, incluidos los legales, que Alfa deba soportar para obtener el pago de las sumas adeudadas por cualquier concepto por el Cliente;

i) todos los gastos administrativos, tasas e impuestos derivados del alquiler;

j) la indemnización por daños causados, por negligencia, en el techo, lona o estructura del vehículo, incluso si el Cliente ha pagado el importe para la reducción o la eliminación total de la franquicia. El Cliente toma nota de que el alquiler finalizará en la fecha y hora de recepción del vehículo y de las llaves correspondientes por parte de Alfa y que la falta de devolución de las mismas al final del alquiler conllevará un cargo de 250,00 €. Además, queda entendido que, si la devolución del vehículo y de las llaves correspondientes ha sido autorizada por Alfa durante el horario de cierre de la oficina de alquiler, el alquiler finalizará en la fecha/hora de reapertura de la propia oficina de alquiler. La factura de la Sociedad de Alquiler, por las sumas mencionadas anteriormente, es pagadera a la vista por parte del Cliente. En caso de retraso en el pago de cualquier suma, por cualquier concepto adeudado y facturado, el Cliente deberá abonar a Alfa los intereses al tipo de descuento oficial en vigor, incrementado en 5 puntos porcentuales y siempre dentro de los límites de la ley.

4. El Cliente se obliga a transmitir a Alfa, en un plazo de 2 días, cualquier acta que le notifique la autoridad pública. En caso de que no se transmitan puntualmente dichas actas a la Sociedad de Alquiler, el Cliente será responsable de cualquier daño sufrido por Alfa, directa o indirectamente causado por dicha falta de transmisión puntual.

5. El Cliente es responsable de los daños al vehículo, a excepción de las reducciones de responsabilidad específicas adquiridas en el momento del alquiler. Alfa procederá a cargar, a título de penalización por la compensación del daño sufrido, los importes hasta el límite de la Responsabilidad Económica indicada en el presente (con exclusión de los espejos retrovisores interiores/exteriores y del techo panorámico). Alfa, a título de penalización, se reserva la facultad de proceder a la imputación de los daños atribuibles a la responsabilidad del Cliente. Alfa cargará el importe de 50,00 € + IVA por la gestión administrativa del siniestro.

El Cliente es responsable del robo total o parcial del vehículo hasta el límite del importe indicado en el presente contrato. En caso de robo total o parcial, se cargará el importe de 50,00 € + IVA por la gestión administrativa del expediente. Alfa se reserva la facultad de proceder a la imputación, sin perjuicio de las prohibiciones de circulación en los países no contemplados en el presente contrato de alquiler. La responsabilidad económica por Daños y la responsabilidad económica por Robo no serán operativas en caso de viajes a países distintos de los especificados en el contrato de alquiler. En tales casos, el Cliente estará obligado, a título de penalización, a la indemnización total de los daños/robo sufridos por el vehículo o al pago del valor comercial del mismo.

6. Todos los vehículos están cubiertos por un seguro obligatorio de responsabilidad civil (R.C.A.) de conformidad con las leyes vigentes y en los países especificados en la carta verde. La póliza de R.C.A. garantiza la cobertura del seguro de responsabilidad civil frente a terceros, animales y cosas. Las condiciones generales de la póliza están a disposición del Cliente en la sede administrativa para que pueda examinar su contenido.

7. En caso de siniestro, el Cliente podrá obtener un vehículo de sustitución si así lo prevé expresamente el contrato de alquiler. En cualquier caso, el Cliente se obliga a proteger los intereses de Alfa y de su Compañía de Seguros, comprometiéndose, entre otras cosas, a:

- a) Proporcionar los nombres y direcciones de las partes involucradas en el siniestro y de los testigos;
- b) No admitir eventuales responsabilidades o culpas de las que no esté seguro;
- c) No dejar el vehículo sin vigilancia y sin una salvaguardia adecuada;
- d) Dar noticia inmediata del siniestro por teléfono a la oficina de Alfa más cercana, incluso en caso de daños leves, enviando un informe detallado acompañado de un esquema, de conformidad con los artículos 1913 y 1915 del Código Civil, el Cliente tiene la obligación de denunciar el siniestro a Alfa mediante una denuncia unilateral o mediante un formulario de declaración amistosa (denominado "CAI") firmado por los conductores involucrados en el siniestro, en un plazo de 3 días desde que se produjo el mismo. El Cliente se compromete a dar seguimiento a las solicitudes de documentos específicas, proporcionando su colaboración adicional y enviando todos los elementos que conozca y que sean útiles para la correcta gestión de la línea de defensa;
- e) En caso de incumplimiento de dicha obligación, el Cliente será responsable del valor total del vehículo;
- f) Alfa no garantiza en ningún caso la sustitución de las furgonetas de mercancías y prohíbe su salida al extranjero salvo autorización expresa de la oficina de alquiler.

8. El Cliente reconoce que durante el período invernal en parte de la red de carreteras nacional rige la obligación de llevar neumáticos de invierno o cadenas a bordo del vehículo,

dispositivos puestos a disposición por Alfa. Alfa declina toda responsabilidad si el Cliente no desea utilizar dichos dispositivos.

9. El Cliente reconoce que la Sociedad de Alquiler nunca podrá ser considerada responsable de la pérdida o los daños de las cosas transportadas, abandonadas u olvidadas en el vehículo, tanto durante como después de la devolución, salvo que dichos eventos sean ciertamente imputables a dolo o negligencia grave de la Sociedad de Alquiler. Además, el Cliente se compromete a no dejar ningún objeto en el interior del habitáculo (cartones, muebles, etc.) destinado a la eliminación de residuos. En caso contrario, se le cargará un importe basado en las tablas de eliminación de residuos en vigor, además del coste de los gastos de eliminación de los mismos de acuerdo con los procedimientos y/o la normativa vigente en materia de medio ambiente.

10. Sin perjuicio de la responsabilidad del fabricante del vehículo por los vicios de construcción y de lo previsto en el artículo 1 del presente contrato, Alfa utilizará la diligencia normal para mantener el vehículo en condiciones de plena eficiencia. En el supuesto de que se produjeran averías en el vehículo durante el período de alquiler, Alfa no será responsable de los daños de cualquier naturaleza, contractual y extracontractual, sufridos por el Cliente y debidos directa o indirectamente a las averías antes mencionadas, salvo que dichos eventos sean imputables a Alfa. En cualquier caso, Alfa no será responsable de los daños derivados del incumplimiento por parte del Cliente de la obligación de diligencia en el mantenimiento y la conducción del vehículo. El Cliente está obligado a contactar con las oficinas de Alfa para cualquier intervención que necesite el vehículo.

11. El Cliente se obliga a no ceder, vender, hipotecar o dar en prenda el presente contrato, el vehículo, el equipamiento, los accesorios y cualquier otra parte del mismo y, en cualquier caso, a no actuar en contra de los derechos de propiedad de Alfa.

12. Cualquier variación o adición a las condiciones del presente contrato de alquiler solo será válida si se realiza por escrito.

13. El presente contrato de alquiler se rige por la ley italiana.

14. En caso de conflicto en la interpretación entre la versión italiana y la eventual traducción de cortesía del presente contrato de alquiler, la versión italiana prevalecerá sobre las demás.

15. Si el Cliente tiene la intención de extender el alquiler más allá del plazo establecido por las condiciones suscritas en el presente contrato, debe notificarlo inmediatamente a la oficina de alquiler para obtener la autorización para la extensión del mismo. El Cliente está obligado a observar los pactos y las condiciones establecidas en el presente contrato de alquiler, incluso en el caso de que Alfa haya autorizado la extensión del período de alquiler.

16. Alfa facturará los servicios previstos en el presente contrato de alquiler al suscriptor del mismo, a menos que este contrate el alquiler en nombre y por cuenta de otro sujeto que lo haya autorizado debidamente. En este caso, dicho sujeto diferente deberá ser indicado en el contrato de alquiler.

17. Alfa ha informado al Cliente de que, de conformidad con el Decreto Legislativo 30 de junio de 2003, n. 196 (en adelante, el "Código de Privacidad"), los datos proporcionados por el Cliente podrán ser objeto de tratamiento en el respeto de dicha normativa. El "titular del tratamiento", de conformidad con el Código de Privacidad, es Alfa Lease S.r.l. V.le C.U. Maddalena, 216 - 80144 - Nápoles. Dichos datos se utilizarán para los fines económicos de Alfa Lease S.r.l., tales como:

a) Conclusión y ejecución de contratos de alquiler de vehículos y eventuales contratos relacionados, así como la creación de una base de datos de Clientes para tales fines;

b) Aplicación de los estándares internacionales de los sistemas de pago (por ejemplo, transferencias bancarias, cargos/abonos mediante tarjeta de crédito, tarjeta de débito, etc.);

c) Actividades de envío de material publicitario y uso en el ámbito de análisis y estudios comerciales y de hábitos de consumo. Además, los datos podrán ser utilizados por Alfa con el fin de permitir a las autoridades públicas enviar las correspondientes objeciones al Cliente responsable de una violación del Código de Circulación u otras normativas aplicables, para el pago de las correspondientes sanciones pecuniarias por parte del propio Cliente. Se informa al Cliente de que en los vehículos de Alfa Lease se pueden instalar dispositivos electrónicos de detección de la posición geográfica del vehículo y/o de registro de parámetros de conducción. Dichos datos serán utilizados por Alfa solo en caso de robos, falta de devolución del vehículo, siniestros u otros comportamientos ilícitos en los que el vehículo objeto de alquiler pueda haber estado involucrado y no se conservarán más allá del período estrictamente necesario para tales fines ni se comunicarán a sujetos distintos de las autoridades públicas, compañías de seguros, empresas y profesionales encargados que proporcionen a Alfa los servicios necesarios para la protección de sus derechos en los casos antes mencionados. Por último, los datos podrán ser utilizados por Alfa, de conformidad con el art. 24 de la Ley, para otras actividades autorizadas por una disposición expresa de la ley o una disposición del Garante para la protección de los datos personales. El tratamiento de los datos se realizará mediante instrumentos adecuados para garantizar la seguridad y la confidencialidad de los mismos y será efectuado por:

(I) Personas físicas expresamente encargadas de conformidad con el Código de Privacidad con el nombramiento del titular y del/de los responsable/s;

(II) Responsables especialmente nombrados de conformidad con el Código de Privacidad, que proporcionen a Alfa Lease servicios específicos de análisis y/o elaboración de datos;

(III) Sujetos y entidades con facultad de acceso a los datos personales del Cliente según lo permitido por las disposiciones normativas vigentes o que se promulguen en el futuro.

La lista actualizada de responsables y de las categorías de encargados de los puntos anteriores (I) y (II) puede consultarse en la sede legal de Alfa Lease. En consecuencia, el Cliente es consciente de que sus datos podrán ser transferidos electrónicamente a otros sujetos como:

1. todas las sociedades del grupo Alfa o que en cualquier caso utilicen legítimamente la marca Alfa;
2. sociedades especializadas en el tratamiento de la gestión y operativa del crédito comercial a conceder a los Clientes, incluso potenciales, de Alfa, o en la realización de los procedimientos previstos por la ley en relación con la ejecución del contrato de alquiler y/o de compraventa de vehículos usados celebrados por Alfa;
3. sociedades y entidades de carácter económico que, en asociación con Alfa o con sociedades del grupo Alfa Lease, puedan proponer al Cliente productos o servicios de su interés. Una lista actualizada de los sujetos de los puntos anteriores 1), 2) y 3) está disponible en la dirección de la sede administrativa de Alfa Lease. El suministro de datos por parte del Cliente y el consentimiento a su tratamiento son libres y son necesariamente funcionales al establecimiento y al desarrollo de la presente relación contractual. En cualquier caso, el Cliente, de conformidad con el art. 7 del Código de Privacidad, puede obtener en cualquier momento indicaciones sobre el origen de sus datos personales; las finalidades y las modalidades del tratamiento; las categorías de sujetos a los que los datos personales pueden ser comunicados o que pueden tener conocimiento de ellos en calidad de responsables o encargados. El Cliente también tiene derecho a obtener la actualización, la rectificación, la integración, la cancelación, la transformación, en forma anónima, o el bloqueo de los datos tratados en violación de la ley, incluidos aquellos cuya conservación no es necesaria en relación con los fines para los que los datos fueron recogidos o posteriormente tratados. Si se solicita, el Cliente también tiene derecho a solicitar la certificación de que las operaciones anteriores han sido puestas en conocimiento, también en lo que respecta a su contenido, de aquellos a los que se les han comunicado los datos. El Cliente podrá ejercer los derechos previstos en el art. 7 del Código de Privacidad, enviando una carta a la atención del "Responsable de la Privacidad" por correo electrónico a la dirección: info@alfa-lease.it. En relación con el tratamiento de los datos personales que le conciernen, tal como se ha descrito anteriormente, el Cliente expresa libremente su consentimiento, de conformidad y a los efectos de la Ley.

18. Si alguna disposición del presente contrato de alquiler fuera nula, dicha nulidad no determinará la invalidez de las demás disposiciones del presente contrato de alquiler.

19. El Cliente declara expresamente que desea recibir la factura del alquiler y las comunicaciones incluso después de la fecha de devolución del vehículo a la dirección de correo electrónico declarada en el contrato.

20. El suscriptor autoriza a la Sociedad de Alquiler Alfa Lease S.r.l. a utilizar sistemas electrónicos, también de forma exclusiva, para las comunicaciones relativas al alquiler efectuado.

21. Para cualquier controversia, será competente el Foro de Nápoles.